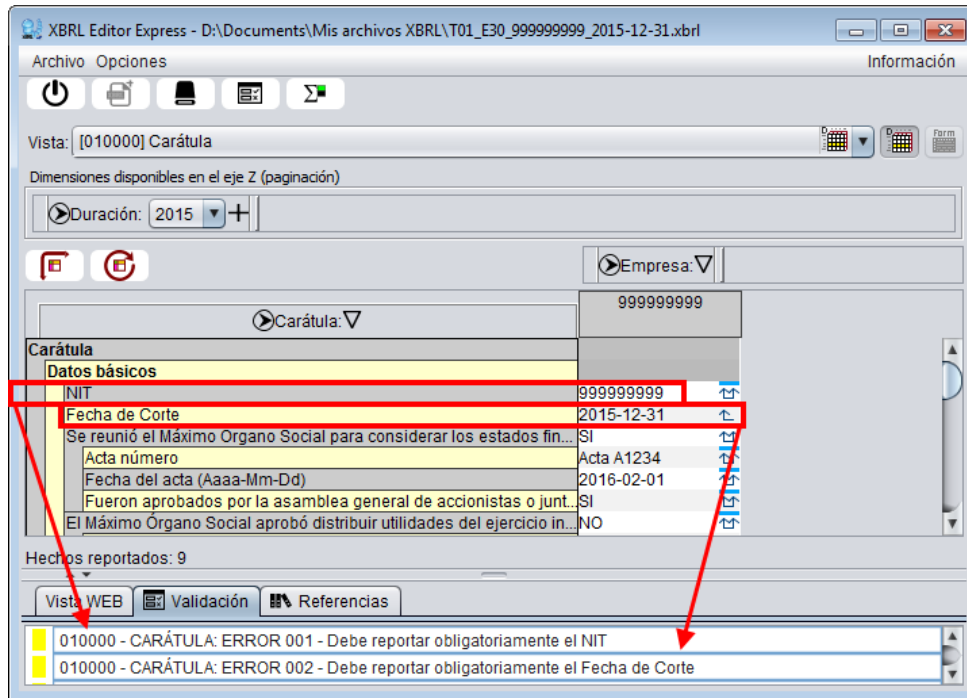


Presenta mensaje “Debe reportar obligatoriamente...” y el dato existe.

El aplicativo, valida que se reporte obligatoriamente, algunos de los campos que componen los formularios “Carátula” y “Representante legal, contador y revisor fiscal”, esa validación asegura dos aspectos:

- El campo debe tener valores
- Los valores deben existir SOLAMENTE para la Duración correspondiente a la fecha de corte del archivo que se prepara



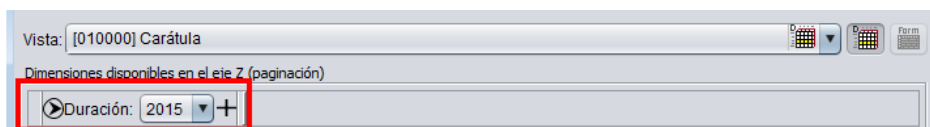
CAUSA

Se ha registrado valor para el dato en más de una duración.

SOLUCION

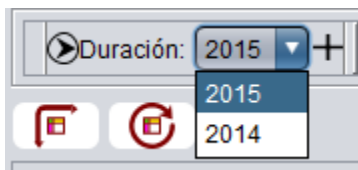
Verificar que la información registrada para estos formularios corresponda solamente para a la duración de la fecha de corte.

En el área de trabajo del aplicativo, en cualquiera de los formularios que se diligencia, bajo el campo “Vista” en el cual se selecciona el formulario a diligenciar, se despliegan las dimensiones que componen al formulario. Entre las posibles dimensiones que se presentan se encuentran las dimensiones de Instante y duración.



Todos los datos de los formularios Carátula y Representante legal, contador y revisor fiscal son de tipo duración.

Pulsando sobre la flecha hacia abajo junto al valor que se encuentra en la duración, se desplegarán las duraciones que componen el archivo que se está diligenciando (esta lista puede cambiar dependiendo de la taxonomía, o de los cortes estatutarios que maneje la sociedad)



Pulsando sobre cada duración, podrá consultar la información diligenciada para cada una de ellas.

Asegúrese de tener diligenciada solamente información para la duración correspondiente a la fecha de corte seleccionada al iniciar el diligenciamiento, y de eliminar la información diligenciada para la(s) duración(es) que no correspondan a la fecha de corte seleccionada al iniciar el diligenciamiento.

Una vez eliminados los datos sobrantes, es necesario volver a validar para que los mensajes de inconsistencias desaparezcan.